

Escala Crítica/Columna diaria

- *Diputados: nuevo Fiscal o nueva Ley de Fiscalización
- *Sólo uno de cada diez trabajadores está en un sindicato
- *Feria tabasqueña, cuentas claras e identidad cultural

Víctor M. Sámano Labastida

EL RELEVO DE FRANCISCO Rullán Silva al frente del Órgano Superior de Fiscalización se formalizó ayer. En su lugar fue designado interinamente el fiscal especial Carlos Ramón Castro, quien se había encargado del despacho en la fallida suspensión destitución de Rullán por parte de un grupo de diputados. No se llegó al anunciado juicio político, pero sí se mantienen una serie de denuncias penales y administrativas.

La suspicacia en algunos grupos de opinión indicaba que hubo una “negociación de impunidad”. Tanto los representantes de las fracciones legislativas como el gobernador Arturo Núñez aseguraron que los procesos por presunto abuso de autoridad, ejercicio indebido del servicio público y encubrimiento para favorecer a exfuncionarios públicos, no serán interrumpidos.

El propio mandatario reconoció que la renuncia de Rullán Silva contribuye a eliminar un foco de tensión en la Cámara de Diputados. La figura de un fiscal que tenía unos diez años en el cargo se convirtió en motivo de disputa, puesto que su autoridad y eficacia fue cuestionada en la medida en que tuvo a su cargo la elaboración de los expedientes para calificar las cuentas públicas de Manuel Andrade y de Andrés Granier Melo, así como de los alcaldes en los cuatro periodos precedentes. En esa tarea estuvo acompañado de su ahora suplente Ramón Castro, quien lleva unos 18 años en el Congreso.

Rullán Silva había sido ratificado en el 2010, y para un periodo que vencía en el 2017, por los diputados coordinados por la entonces legisladora Marcela González quien se desempeñaba como líder de la mayoría del PRI en la Cámara.

Aunque ahora los diputados se preparan para convocar a la selección de un nuevo Fiscal, existe también un sector que reclama una previa modificación a las leyes de fiscalización. Esta visto que en la vigilancia del ejercicio del presupuesto fallaron las personas pero también los mecanismos. Esta deficiencia involucra a las contralorías y a los organismos federales de auditoría.

TRABAJO Y DERECHOS

Escrito por Editor
Jueves, 02 de Mayo de 2013 22:15 -

FUE CONMEMORADO el Día del Trabajo en varias plazas del país. Hubo manifestaciones del llamado “sindicalismo oficial”, otras marchas de grupos independientes al igual que estudiantes incorporados al movimiento social, y hasta contingentes que se hacen llamar “anarquistas”. Hubo de todo, al igual que la ratificación de que el sindicalismo, los sindicalistas y los trabajadores pasan por una profunda crisis.

En Villahermosa, Tabasco, los contingentes fueron encabezados por el dirigente vitalicio de la Federación de Trabajadores y Obreros de Tabasco (FTOT), y abogado patronal, Edgar Azcuaga. Por primera vez a la “marcha oficial”, ahora recibida por un gobierno que no es priísta, se sumaron contingentes que antes organizaban marchas opositoras. Quienes estuvieron ausentes fueron los ruidosos grupos del sindicato petrolero.

Tabasco no se caracteriza por tener un movimiento sindical fuerte. Hay grupos independientes dispersos, pero los gremios más numerosos provienen del servicio público.

En la República Mexicana se calcula que sólo el 10 por ciento de quienes trabajan están sindicalizados. En números redondos, de 47 millones de la Población Económicamente Activa (PEA), sólo 5 millones forman parte de algún sindicato...aunque algunos no lo saben. La contratación colectiva, los derechos laborales, las reformas para la productividad, son conceptos a los que les falta contenido.

Pero también hay trabajadores pobres con dirigentes millonarios. Las cuotas sindicales, la venta de protección y la entrega de contratos de servicios, son algunas de las fuentes de poder que impiden la democracia laboral. Algunos estudiosos plantean la necesidad de una reforma a revisión de la cultura y la organización sindical.

COMO EN FERIA

HAY QUIENES califican a la fiesta como “circo, sin pan”, le comenté recientemente a propósito de la Expo Feria del 2013 que se realiza en Villahermosa. Los festejos tradicionales van mucho más allá de lo estrictamente material, sin que sea excluyente. La UNESCO, organismo de Naciones Unidas, coloca en la categoría de “patrimonio cultural inmaterial” diversas manifestaciones que provienen de la tradición, representan una riqueza intangible y les da identidad a los pueblos.

Es un patrimonio vivo que se debe proteger y difundir. Algunas veces el exceso de comercialismo y hasta sus usos partidistas, grupales o discriminatorios, restan valor a nuestras tradiciones. La apropiación de la propia gente, de la comunidad, de festejos como la feria tabasqueña tiene que ser también una expresión de la democratización de la cultura.

Varios hechos podemos destacar de la Expo Feria que actualmente se realiza en Villahermosa, según expresiones recogidas por este columnista. Uno es el caso de la elección de “La Flor Más Bella” –alguna vez llamadas Embajadoras del progreso- en la cual ni el gobernante en turno ni grupos de poder influyeron en los resultados; fue una decisión de los jurados y del público, coinciden diversas opiniones.

De la misma forma se destaca la asistencia de la gente a los eventos masivos, “sin

Escrito por Editor

Jueves, 02 de Mayo de 2013 22:15 -

mecanismos de acarreo” y sí por sus propios medios.

Pero quizá lo más relevante hasta ahora para la percepción de una comunidad desconfiada y exigente de cuentas claras sea que por primera vez antes de iniciar la Expo Feria le entidad responsable, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, hizo público un primer corte de caja de los ingresos: según los reportes oficiales los ingresos de la Pre-Feria sumaron 16.5 millones de pesos: 10 millones por comercialización de los espacios del Parque Tabasco (sede), 5 millones por la elección de la Flor de Oro y un millón por la licitación del estacionamiento.

Esperemos que hasta el final sigamos teniendo cuentas claras y que la fiesta anual tabasqueña sea un patrimonio cultural enriquecido que no sólo otorgue identidad comunitaria sino también permita una creciente promoción turística. (vmsamano@yahoo.com.mx)